

Mantenimiento de áreas verdes

<p>Extensión de áreas verdes en el DMQ</p>	<p>El DMQ de Quito tiene un total de 2.814 hectáreas de parques siendo 1.661 distribuidos en Parques Menores de 300m² (36); Parques Barriales de 300m² (1.112); Parques sectoriales de 5.000 m² (273); Parques Zonales de 10.000 m² (210); y, Parques Metropolitanos 50.000 m² (30).</p> <p>En cuanto a los espacios verdes, infraestructura vía, boulevares, plazas existe u total de 3.179 hectáreas correspondidos en parterres, redondeles, miradores, intercambiadores, plazas, plazoletas, tramos de boulevares y otras áreas verdes. (fuente EPMMOP)</p>
<p>Área Verde</p>	<p>Es toda la superficie vegetal pública o privada, y que, de acuerdo a la calidad de su cobertura, cumplirá su función ecológica. Sin embargo, para cumplir con su función social, con excepción quizá de valor paisajístico, estas áreas deben caracterizarse por su uso público.</p>
<p>Red Verde Urbana/ Índice verde Urbano</p>	<p>Sistema de conectores de vegetación que, a través del tejido urbano, generan una vinculación espacial entre las áreas naturales de conservación y los espacios verdes con valor ecológico, que facilitan la movilidad y brindan hábitat a la vida silvestre urbana. (fuente Ordenanza Verde Azul 060)</p> <p>Es el patrimonio de áreas verdes o de zonas terrestres de particular interés naturalístico o histórico-cultural, manejado (directa o indirectamente) por entes públicos (municipios, gobiernos provinciales, regionales o Estado) existentes en el territorio, según la OMS debe existir cobertura vegetal al menos de 9m²/hab. (fuente INEC-OMS)</p>
<p>Mantenimiento de áreas verdes (arbolado urbano, plantaciones, podas, cortes, limpieza)</p>	<p>El arbolado urbano debe plantarse de acuerdo con la zona de la plantación. Cada especie soporta y requiere condiciones específicas de altitud, humedad, luminosidad, temperatura.</p> <p>Para el mantenimiento de las áreas verdes que incluya arbolado urbano se debe considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riego: de acuerdo a la zona geográfica, tipos de suelo, tipo de especie, frecuencia de riego • Compactación • Aireación • Alcochados (abono mulch) • Fertilización • Limpieza y poda de cirugía • Alcorque (obra civiles) <p>Es necesario escoger el árbol adecuado para las necesidades urbanas (exposición, actividad humana, drenaje, espacio, plagas) conocer sobre las dimensiones de la copa así como de sus raíces, además la recuperación de la cobertura vegetal debe realizarse con especies nativas.</p> <p>El incremento de zonas verdes o aumento de la cobertura vegetal ayuda a la regulación de temperatura, humedad, producción de oxígeno, filtradores de radiación, así como también absorben los contaminantes, convirtiéndose además en lugares para la recreación. (fuente manuales de arbolado urbano)</p> <p>Los costos para el mantenimiento de áreas verdes dependen del área así como la necesidad de cada zona, es necesario que el personal este completamente capacitado en arbolado urbano,</p>



	jardinería de acuerdo a la normativa legal existente ver (anexo 1).
Ordenanza Metropolitana 041	<p>Artículo 3624. De la planificación y gestión del arbolado urbano: La planificación y gestión del arbolado urbano se realizará en el Plan Maestro de Espacio Público, el cual contendrá los lineamientos de gestión, el modelo de gestión con su respectivo mantenimiento.</p> <p>Artículo 3631.1 De la prevención del uso de mecanismos químicos contaminantes: Se prohíbe la utilización y aplicación de glifosato y todas sus variantes, herbicidas e insecticidas, que puedan afectar la flora nativa, los polinizadores y la salud humana.</p>